



PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES “ECP1292_1: Recolectar frutos, semillas, hongos, plantas y otros productos forestales comercializables”

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene **CARÁCTER RESERVADO**, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional del “ECP1292_1: Recolectar frutos, semillas, hongos, plantas y otros productos forestales comercializables”.

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. **TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN**, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a: NIF:	Firma:
Nombre y apellidos del asesor/a: NIF:	Firma:



INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.,..., en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

1. No sé hacerlo.
2. Lo puedo hacer con ayuda.
3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

1: Recolectar frutos y semillas forestales para obtener material forestal de reproducción y otros productos comercializables, cumpliendo la normativa medioambiental y de prevención de riesgos laborales aplicables y siguiendo instrucciones técnicas.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.1: Recolectar las semillas o frutos forestales, manualmente desde el suelo, sin dañar las plantas madre.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.2: Extraer las semillas contenidas en frutos, procediendo a su limpieza y almacenamiento, siguiendo instrucciones.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.3: Depositar los frutos o semillas extraídas y en su caso, limpias, en los puntos de carga.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.4: Seleccionar y manejar los equipos, herramientas, maquinaria de sencillo manejo y útiles de trabajo y seguridad, utilizados en la recolección, extracción y limpieza de frutos y semillas (desgranadoras, cribas, gorguoces, entre otros), de forma que se mantenga la calidad de los frutos recolectados o de las semillas extraídas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.5: Realizar el mantenimiento básico de las herramientas, equipos, maquinaria y útiles de trabajo y seguridad empleados en la recolección, extracción y limpieza de frutos y semillas, para que se encuentren en estado de uso.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



2: Recolectar los frutos del pino piñonero para la obtención de los piñones, manteniendo la productividad de los pinares, cumpliendo la normativa medioambiental y de prevención de riesgos laborales aplicable y siguiendo indicaciones técnicas.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.1: Recolectar las piñas, utilizando escaleras, cuando no se pueda acceder a las mismas desde el suelo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.2: Cortar las piñas maduras por la base con el gorguz u otra herramienta similar, sin dañar los ramillos para no disminuir las cosechas futuras.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.3: Recoger y amontonar las piñas desprendidas, en caso de que se vibre el árbol con máquina.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.4: Depositar las piñas en los puntos de carga, agrupándolas según indicaciones.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.5: Extraer los piñones de las piñas, distribuyéndolas en su caso en eras o sequeros.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.6: Seleccionar los equipos, herramientas, maquinaria de sencillo manejo y útiles de trabajo y seguridad empleados en la obtención de los piñones, según indicaciones, cuidando no dañar al árbol en su manejo y manteniendo la vitalidad de los pinares.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.7: Realizar el mantenimiento básico de las herramientas, equipos, maquinaria y útiles de trabajo y seguridad, utilizados en la obtención de los piñones para que se encuentren operativos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

3: Recolectar plantas para labores artesanales, materiales ornamentales, plantas aromáticas, condimentarias y medicinales más frecuentes, cumpliendo la normativa medioambiental y de prevención de riesgos laborales aplicable y siguiendo indicaciones técnicas.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.1: Recolectar el esparto, mimbre y otras plantas de la zona propias para labores artesanales, siguiendo instrucciones.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.2: Recolectar los materiales ornamentales más frecuentes y/o propios de la comarca, según indicaciones técnicas del responsable.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



3: Recolectar plantas para labores artesanales, materiales ornamentales, plantas aromáticas, condimentarias y medicinales más frecuentes, cumpliendo la normativa medioambiental y de prevención de riesgos laborales aplicable y siguiendo indicaciones técnicas.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.3: Recolectar las plantas aromáticas, condimentarias y medicinales más frecuentes y/o propias de la comarca, en los lugares establecidos y según las técnicas manuales indicadas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.4: Acondicionar las plantas para labores artesanales, materiales ornamentales, plantas aromáticas, condimentarias y medicinales, según protocolos, manteniendo su calidad y cualidades.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.5: Seleccionar los equipos, herramientas, maquinaria de sencillo manejo y útiles de trabajo y seguridad empleados en la recolección (tijeras de podar, varas, hoces, calabozos, navajas, cestos entre otros), según indicaciones, manteniendo la vitalidad de los pinares y la calidad de estos recursos forestales sin dañarlos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.6: Realizar el mantenimiento básico de las herramientas, equipos, maquinaria y útiles de trabajo y seguridad empleados en la recolección, dejándolos en estado de uso.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

4: Recolectar los hongos silvestres comercializables para utilizar este recurso forestal sostenidamente en el tiempo, cumpliendo la normativa medioambiental y de prevención de riesgos laborales.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.1: Recolectar los hongos silvestres aprovechables de la zona, siguiendo instrucciones y sin dañar el ecosistema forestal, cuidando no recolectar especies protegidas para conservar la biodiversidad del ecosistema forestal.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.2: Seleccionar los equipos, herramientas, maquinaria de sencillo manejo y útiles de trabajo y seguridad empleados en la recolección de hongos silvestres (puntas, grapas, latas, medias lunas, raederas, entre otras), según indicaciones, evitando dañar el ecosistema forestal en su manejo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.3: Realizar el mantenimiento básico de las herramientas, equipos, maquinaria y útiles de trabajo y seguridad empleados en la recolección para	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



4: Recolectar los hongos silvestres comercializables para utilizar este recurso forestal sostenidamente en el tiempo, cumpliendo la normativa medioambiental y de prevención de riesgos laborales.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
que se encuentren en estado de uso.				